LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NUM. 18.404.—MARTES 14 DE JUNIO DE 1921. | DIARIO DE INFORMACION | AÑO XLIV.—OFICINAS, CALLE DE MISERICORDIA, 5.

Notas internacionales

De la amable vida de Niza

En esta sección no siempre se ha de dar cabida a la política extranjera. Alguna vez conviene acoger otros aspectos de la vida mundial, tales como el que se inserta a continuación.

Hace algunos días un señor elegantemente vestido se presentó en dos grandes casas de Niza, en la del modisto Redfern y en la del joyero Mappin.

Se dió a conocer como Luis I, Príncipe de Vitanval, Rey de Transcaucasia, y encargó trajes de corte por un millón de francos y otro tanto de diademas.

Pronto iba a libertar su país de la tiranía de los Soviets y su entrada en el Estado iba a ser rodeada de gran pompa.

Les enseñó documentos importantes, cartas cambiadas con las grandes cancillerías de Europa, con Briand, con Lloyd George, todos los documentos con sellos, que les daban un indudable caracter de autenticidad.

Pero como los encargos suponían mucho dinero, el modisto y el joyero tuvieron alguna duda y avisaron a la policía.

Con el plan convenido, Redfern avisó a su nuevo cliente que fuese a escoger los trajes.

El Príncipe se presentó con una joven, a la que llamaba la Reina, y la cual probó varios trajes.

Después de haber señalado las rectificaciones que convenía hacer en los trajes escogidos, la augusta pareja se marchó.

El jefe de policía rindió honores a los Reyes, a quienes ya conocía. La Reina es una comparsa de cine, llamada Clementina Farapa, de 20 años de edad, y el Príncipe un estafador, Luis Laforge, que se había beneficiado de una amnistía.

Un registro efectuado en casa del Príncipe ha dado por resultado el encontrar voluminosos documentos, que denotan en el estafador un verdadero delirio de grandeza. Están allí los nombres de los futuros ministros de Transcaucasia, damas de la corte y todos los actos referentes a ésta.

Pero al mismo tiempo que llegaban a la comisaría de Niza esos documentos, se recibía un informe del ministerio de Justicia, en el que se decía que un llamado Luis I, acaba de dirigir por mediación de embajadores extranjeros en París un cierto número de mensajes.

Recomendado en el ministerio de Negocios extranjeros de varias naciones, ese Luis I, Rey de Transcaucasia, reclamaba su admisión en la Sociedad de las Naciones.

Igualmente había escrito a Briand y Lloyd George, indicándoles que había establecido en Niza su corte provisional.

Se hacen averiguaciones para comprobar si este Príncipe de Vitanval es el que fué condenado en 1904 por estafas del mismo género y por haber fundado una orden de caballería, de la que vendía muy caros diplomas a algunos necios, prometiéndoles situaciones maravillosas cuando fuera restablecido en el Trono de sus padres.

Entre tanto, los Reyes de Transcaucasia están en la cárcel.

En el Gobierno civil

El Gobernador civil ha dado órdenes terminantes para el ingreso en la cárcel mañana de todos los multados por la reventa de billetes de espectáculos que no hayan satisfecho las multas que les fueron impuestas.

—

A parte de la anterior noticia, que revela una rectitud de propósitos que no podemos menos de aplaudir, y de desear que se extienda a todos los órdenes de la vida relacionados con el poder público, el señor Montilla no ha facilitado ninguna noticia a los periodistas.

Es cosa sabida; durante las interinidades del señor Montilla, no pasa nada en Valencia.

—

Por contingente provincial han ingresado en las arcas de la Diputación, 150 pesetas Mislata, y 918 Carcagente.

■ ■ ■ ■

El canónigo don Diego Tortosa

La Asociación de San Antonio de Fádua de Comerciantes de Valencia, con ocasión de la fiesta que en honor a su Patrón celebrará el domingo 26 del corriente en la iglesia de Santa Catalina martir, dará ocasión a los fieles en general, y muy particularmente a los amantes de la oratoria sagrada para oir a una de las más legítimas glorias del púlpito español, el canónigo de Madrid don Diego Tortosa, doctor en Teología y en Derecho civil y canónico.

Este ilustrado sacerdote, autor de varias obras, entre las que recordamos "Dios creador y la Ciencia moderna", "La Religión y la Historia o Ciencia de las Religiones", "Discursos escogidos", "Sermón de Santa Cecilia" y la reciente "El nuevo Código de Derecho canónico", al que ha puesto un prólogo hermosísimo el docto Prelado de esta diócesis doctor Reig y Casanova, cuenta entre sus grandes triunfos oratorios su oración fúnebre en las exequias del ilustre Menéndez Pelayo; sus discursos en la Academia de Jurisprudencia sobre "La mujer de las clases elevadas y el problema social"; sus conferencias cuaresmales en San Ginés; su discurso en el cincuentanario de la Cruz Roja, y otros muchos, que han cimentado su legítima reputación.

Plácemes merece la Asociación de Comerciantes por haber escogido para la fiesta de su Patrono a tan exímio orador.

■ ■ ■ ■

Ecos y comentarios

«La campana de Huesca»

"El famoso cuadro de Casado "La campana de Huesca", que pintó Casado de soltero, va a ser colocado en la Alta Cámara.

Allí está bien.

Aunque en esa Cámara el ambiente es generalmente tranquilo y la calma solo suele ser turbada por las estridencias expectorantes de algún averiado abuelo de la patria, sin embargo, a veces también allí se desbordan las pasiones y se inflaman los ánimos.

Y para cuando tal ocurra puede ser útil la "presencia" de ese cuadro en el Senado.

Cuando se arme algún jollín
y el presidente en su silla
no pueda ponerle fin
tocando la campanilla,
a los que la lucha aborden
y se agiten en la gresca
les puede llamar al orden
con "La campana de Huesca."

Y ahora hagamos constar que todo lo anterior—versitos incluidos—pertenece a "El Porvenir", que es un simpático diario de Huesca. Nadie con más autoridad...

Buenas nuevas

En Galicia se está preparando para fecha inminente la edición de cinco libros: cinco libros que son como cinco luces iluminando el camino del renacimiento nacional de Galicia.

Uno de los libros constará de versos inquietos y modernos. Su autor: Victoriano Taibo.

Villar Ponte es el autor de otro libro en que trata del nacionalismo en términos asequibles para todas las inteligencias.

Gonzalo López Abente, conocido principalmente como poeta, publicará una novela.

Luis Peña Novo, clara mentalidad, publicará un libro sobre problemas concretos—economía y política—de su tierra.

Y el quinto libro se referirá a la emigración.

Muy bonito...

El ayuntamiento de Barcelona ha discutido la lengua o lenguas en que se han de redactar los rótulos de las calles.

El concejal valenciano y lerrouxista señor Vinaixa opinó que, digan lo que quieran los regionalistas, se debieran redactar en catalán y en castellano. Y "El Progreso", que es órgano del republicanismo catalán, remacha el clavo, diciendo que los rótulos de las calles deben estar en Cataluña "en castellano y en catalán; en las Vascongadas, en castellano y en vascuence; en Galicia, en castellano y en gallego, etcétera, etcétera." Suponemos que los republicanos de Valencia, cuando llegue una ocasión parecida, mantendrán enérgicamente el criterio de su paisano y de sus otros correligionarios...

Pero hay más.

Los dos concejales de la Unión Monárquica Nacional también dijeron que los rótulos de las calles deben escribirse en castellano y ¡en catalán!

Esto defraudará a mucha gente que creía en la sinceridad y espontaneidad de los señores de la Unión Monárquica Nacional.

Aquí en Valencia, por ejemplo, hubo un periódico que cuando vino un señor don Francisco Torras, perteneciente a dicha U. M. N., le dedicó los más amorosos epítetos, llamándole defensor de la patria, monárquico fervoroso y demás.

Y ahora ese mismo periódico declara—por medio de Braulio Solsona, que trata de las elecciones provinciales—que la U. M. N. "no presenta candidato, porque los votos radicales de Barcelona (debe ser errata: es Badalona), aseguran el triunfo del diputado a Cortes por Granollers".

Y ese diputado a Cortes favorecido tan decisivamente por los lerrouxistas, es el patriótico y monárquico señor Torras.

Muy bonito...

■ ■ ■ ■

La jota no nació en Valencia

No nos referimos a la jota que tienen en tanta estima los aragoneses. Nos referimos a la letra del alfabeto así denominada.

Es una letra áspera, que friega la garganta del que la pronuncia igual que si fuera un estropajo. Por lo tanto, no es propia del caracter dulce y flexible de la lengua valenciana.

Lean, lean en voz alta:

"Dijo un majo de Jerez
con su faja y traje majo:
yo al más majo tiro un tajo,
que soy jaque de jaez."

El padre Isla, castellano de pura cepa, se burlaba ya de los que pronuncian mal la jota, en los siguientes versos:

"Hizo Cuana un salmoreco
de un coneco en su cortico
y no le guardó a su hico
Cayme, por ser hombre vieco;
Cacinto truco un pelleco
de vino de buen linaque,
y Culián, otro salvaque,
con Cusepe, Corque y Cuan,
dijeron que nunca han
comido mecor potaque."

Instituto Médico Valenciano

Esta docta corporación ha publicado el programa de los premios extraordinarios para el concurso de 1922, que son los siguientes:

Sección de Medicina.—Premio: Título de socio honorario al autor o autores de la Memoria que mejor desarrolle el tema: "Orientaciones actuales en la Terapéutica de las septicemias".

Sección de Cirugía.—Título de socio honorario al autor o autores de la mejor Memoria sobre el "Tratamiento de las peritonitis agudas generalizadas".

Sección de Oftalmología.—Título de socio honorario al autor o autores de la mejor Memoria sobre el "Valor clínico de la microscopia en el ojo vivo".

Sección de Historia y Literatura médicas.—Título de socio honorario al autor o autores de la Monografía sobre el tema: "El doctor Moliner médico, sociólogo y político. Estudio biobibliográfico".

Sección de Higiene.—Título de socio honorario al autor o autores de la mejor Monografía que desarrolle el "Proyecto de Higienización de Valencia".

Sección de Farmacia.—Título de socio honorario al autor o autores de la Monografía que mejor estudie el tema: "Industria químico-farmacéutica adaptable a la región valenciana".

Asunto libre.—Título de socio honorario al autor o autores de una Monografía que mejor desarrolle cualquier tema referente a las Ciencias médicas o a sus auxiliares.

Fundación Roel.—Premio: Dos mil pesetas en metálico y título de socio honorario de primera categoría, y accésit: Quinientas pesetas en metálico y título de socio honorario, al tema: "Topografía médica de uno de los municipios de las provincias de Valencia, Castellón de la Plana o Alicante", con exclusión de los de Alicante, Rótova, Manuel, Meliana, Ribarroja, Biar, Villavieja de Nules, Utiel, Castellón de la Plana, Sax, Onda y Requena, cuyas monografías han sido ya premiadas por la fundación Roel.

Premio: Tres mil pesetas en metálico y título de socio honorario de primera categoría, y accésit: Mil pesetas en metálico y título de socio honorario, al tema: "Asunto libre de investigación personal referente a las Ciencias médicas o a sus auxiliares directas".

—

Podrán optar a estos premios los médicos, farmacéuticos y veterinarios españoles y extranjeros.—A los premios ofrecidos por la fundación Roel, solo pueden optar los médicos españoles y los alumnos de Medicina de cualquier Universidad de España.—Los trabajos que se presenten podrán estar escritos en latín, castellano, valenciano, alemán, inglés, francés, italiano o portugués; deben ser originales e inéditos y no estar premiados por otra corporación o presentados simultáneamente en otros concursos o exámenes, ni dados a la publicidad en ninguna forma hasta luego de conocerse el fallo de la corporación. Deben ser dirigidos, franco de porte, al Instituto Médico Valenciano, plaza de Wilson, 16, hasta las doce horas del día 31 de enero de 1922, acompañados de una plica, con el nombre, apellidos y domicilio del autor, y el lema, según costumbre en estos concursos. Los trabajos recibidos con posterioridad no serán juzgados.—Quedarán de propiedad del Instituto todas las Memorias que se presenten, aun las no premiadas, y no serán devueltos los originales, si no se solicita por sus autores, en el solo caso de ser declaradas fuera de concurso.—El Instituto se reserva el derecho de proceder contra los autores de los trabajos que resulten plagio o copia de otros, o que después de premiados lo hubieran sido o sean simultáneamente por otra corporación.—Serán considerados como de mayor mérito aquellos trabajos de investigación personal, con relación a otros más completos y mejor documentados, pero de mera erudición.—Los autores de los trabajos premiados se obligan a concurrir o delegar en quien los representen en la solemne distribución de premios del día 31 de marzo de 1922, y si sus Memorias han de ver la luz pública, a presentar una minuta de las mismas, en forma de cuartillas escritas por una sola cara, con el fin de facilitar la impresión y al propio tiempo conservar mejor el original.—Los trabajos declarados fuera de concurso quedarán propiedad de la corporación si sus autores no los retiran en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha de la publicación del fallo.

■ ■ ■ ■

Asociación de Compositores

Se convoca a todos los compositores residentes en Valencia, sean o no asociados, a la reunión que se celebrará el próximo miércoles, a las seis tarde, en el teatro Regües, en cuya reunión se tratará de la última asamblea celebrada en Madrid y otros asuntos de gran interés.

Después de la lucha

El resultado de las elecciones

El Gobernador civil accidental, señor Montilla, ha remitido ya al ministro de la Gobernación el resultado definitivo de las elecciones provinciales verificadas el pasado domingo.

Es este resultado el ya conocido, por haberlo insertado ayer con el número de votos que obtuvo cada candidato.

En el distrito de Chiva-Carlet son diputados los señores don José Rovira, conservador; don Enrique Muñoz Pascual, idem; don Ricardo Redondo Ferrer, albista, y don José Palafox Llorca, republicano.

Resulta derrotado el ciervista don Francisco Alepuz Greus.

Distrito de Enguera-Onteniente.—Don Francisco Piqueras Ibáñez, conservador; don José María Ros Fillol, idem; don José Auricio Albiñana, prietista, y don Manuel Simó Marín, legitimista.

Resultan derrotados don Rosendo Sandho Mompó, romanonista, y el señor Belda, ciervista.

Distrito de Requena-Ayora.—Don Luis Sánchez, ciervista; conde de Villamar, prietista; don José García Montes, idem, y don Faustino Pérez Manglano, idem.

Resulta derrotado el conservador don José Marín Lázaro.

Distrito de Serranos.—Don Francisco Moliner Alío, conservador; don Juan Cogollos, albista; don Roberto Alarcó, romanonista, y don Antonio Merino Conde, republicano.

Resulta derrotado el mellista don Rafael Criado Cervera.

Agrupados por sus filiaciones políticas, resultan triunfantes:

Conservadores: 9.
Ciervistas: 3.
Romanonistas: 3.
Albistas: 5.
Prietistas: 2.
Legitimistas: 1.
Republicanos: 2.

Han sido derrotados:

Ciervistas: 2.
Conservadores: 1.
Romanonistas: 1.
Mellistas: 1.

En los datos de los candidatos triunfantes van unidos los candidatos proclamados por el artículo 29 en los distritos de Sueca-Gandía y San Vicente-Torrente.

Círculos y sociedades

En la velada que, como anunciamos, celebró la Juventud Católica, estrenóse una lindísima comedia de don Fernando Comendador, titulada "Leyenda de amor", que fué un éxito verdadero para el autor, siendo llamado repetidas veces a escena y hubo de dirigir palabras de gratitud al público, que le aplaudía incesantemente.

También fueron aplaudidos los intérpretes señores Castaños, Gay, Grarell, Bellver y el propio Fernando Comendador, que encarnó maravillosamente el tipo cómico de la obra.

La parte musical de la matinée estuvo confiada a los notables guitarristas señorita Zanón y señores Asensi y García; la señorita Buitrón, que cantó la romanza de "El señor Joaquín", acompañada a piano por la señorita Marsilla; Carmencita Andrés y su hermano Vicentín. Todos fueron ovacionados con justicia.

La velada de clausura se celebrará con un ameno y extraordinario programa, pudiendo adelantar que un número constará de juegos de prestidigitación y cartomancia; se cantará el terceto de "Marina", tomarán parte 30 guitarras y bandurrias, y promete, en fin, ser un acontecimiento artístico. El conserje, durante toda esta semana, facilitará las invitaciones para poder asistir a la última velada.

—

La vetllada teatral que el dumenge últim celebrà el Centre Català, resultà una de les millors de la temporada, per els elements que prengueren part en ella.

Primerament s' estrenà en el teatre de la casa la comèdia "...I així es la vida", que, per la seua elevada tendència moral i l' exacta visió de la realitat i pintura dels caracters, valgué llargs aplaudiments a sos autors els senyors Priego (Francesc) i Oltra (Rafel), així com al mestre Vicent Juan, per el bonic cuplet amb que l' ha il-lustrat, tenint el segon que donar les gràcies a la concurrència en un sentit discurs de simpatía a Catalunya.

L' obra fon interpretada amb remarcable encert, tant per els distingits aficionats del Círcol Artistic de Burjasot, que dirigeix el popular actor Juli Casinos, com per els del quadro de la Societat, sobressortint, especialment, la senyora i senyoreta d' Altarriba, senyora Manzano; senyorets Casinos (A. i F.), Priego, Marco, Martí i Roig, i els senyors Priego, Grau, Roig (J. i E.), Valls i Marco, els quals escotaren molts aplaudiments.

Nomenys n' obtingué el quartet "Catalunya", per sa brillant execució de la ""Bacchanale" de "Samsone et Dalile", de Saint-Saens, i altres obres del concert.

La festa terminà amb un lluit ball de societat.

■ ■ ■ ■

Movimiento de población

Distrito del Mar.—Nacimientos, 4; defunciones, 2.

Distrito de San Vicente.—Nacimientos, 3; defunciones, 5.

Distrito del Mercado.—Nacimientos, 4; defunciones, 4.

Distrito de Serranos.—Nacimientos, 6; defunciones, 7.

Total: Nacimientos, 17; defunciones, 18.

■ ■ ■ ■

Los extranjeros y los riegos de Valencia

El barón francés Jaubert de Passa visitó en los años de 1816 a 1819 las tierras de Cataluña y Valencia, estudiando detenidamente la agricultura, y sobre todo los sistemas de riegos.

A consecuencia de esa visita escribió una obra, que fué traducida y publicada por la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, y que fué premiada con la gran medalla de oro de la Sociedad Real y Central de la Agricultura de Francia.

Cuando en esa obra—titulada "Canales de riegos de Cataluña y reino de Valencia"—llega el barón Jaubert de Passa a hablar de los riegos del Turia, dice:

"Hemos llegado, por último, al país más rico, mejor cultivado y sin duda el más interesante de la Península. Cuantos lo han visitado y descrito, nos representan la vega de Valencia como un inmenso jardín, que contiene en sí toda especie de cultivo y de producciones.

Pero en medio de estas riquezas agrícolas, en este paraíso de algunos poetas nacionales, lo que llama más la atención del agrónomo, es este admirable sistema de riego que parece haber resistido a los siglos sin sufrir la más leve alteración. Usos muy antiguos y leyes sencillas presiden a todos los trabajos; gobernantes expertos dirigen todos los intereses y necesidades, y en fin, jueces incorruptibles, salidos de entre los mandatarios, arreglan, castigan o absuelven sin apelación."

■ ■ ■ ■

Publicaciones

El número 3 de "Nostre Teatro" ha aparecido en los kioscos con una vistosa portada a cuatro tintas, alusiva a la obra "¿Es de vosté eixe goset?", que se publica esta semana.

El autor de este apropósito es el señor E. Navarro-Borrás.

La presentación, como siempre, inmejorable.

Agradecemos los ejemplares recibidos.

—

Acaba de aparecer el número de junio de la revista comercial barcelonesa "Los Estados Unidos", dedicada al fomento de toda clase de relaciones entre España y aquel país.

Entre el texto, acompañado, como siempre, de numerosas e inéditas fotografías, anotamos un artículo sobre Oakland (California), por mister Eugene Bowles, secretario de la Cámara de Comercio de aquella población; otro sobre el intercambio de Málaga con los Estados Unidos en 1920, por Gastón Smith, cónsul de esta República en Málaga; un interesante trabajo sobre la industria vidriera en España, por don Juan Fabrés Laporta; un utilísimo estudio sobre el comercio de los Estados Unidos con las Repúblicas de la América española en 1920, y bibliografía, cambios, notas, etc., etc.

TRIBUNALES

Continuación

Hoy se ha celebrado la segunda sesión de la causa sobre parricidio y homicidio en Bolbaite.

Leída la prueba documental, el representante del ministerio público modifica sus conclusiones provisionales, retirando la acusación con respecto al Francisco Albuixech Carrión, que exculpaba don José Aparicio Albiñana, y manteniéndola en cuanto a la mujer del muerto, Joaquina López, por parricidio, y el suegro Francisco López, por homicidio.

El letrado defensor, don Fernando Cuesta, también presenta su escrito, alegando que los procesados, a quienes la mala conducta del muerto tenía atemorizados, se vieron en la necesidad de defenderse en la forma que lo hicieron para salvar su vida, que corría inminente peligro.

Concedida la palabra al fiscal don Lorenzo Gallardo, comienza diciendo que por lo terrorífico y macabro pudo ponerse el hecho de autos al lado de esos argumentos espeluznantes de cualquier película cinematográfica con el título de "El cadáver de la Umbría del Barranco del Lobo".

Esta tragedia—añade—tuvo un prólogo, un desarrollo y un triste epílogo.

Los protagonistas ahí los teneis en el banquillo.

Se ocupa luego de las condiciones de caracter de la víctima y trata de desvirtuar esa leyenda que a su alrededor se ha formado sobre los hábitos de embriaguez y forma grosera con que trataba a los suyos.

Muy pintorescamente describe la trágica noche del 19 de marzo de 1919 y el desfile por aquellos silenciosos campos de la procesión macabra alumbrada por la luna.

Estudia el hecho origen del sumario, y con palabra fácil y energía va acumulando cargos contra los dos procesados.

Termina pidiendo un veredicto de culpabilidad.

A las doce de la tarde comienza su discurso de defensa don Fernando Cuesta.

Dice que había necesidad de todo el talento de la persona que representa al ministerio fiscal y de todas las condiciones excepcionales que adornan a dicho funcionario para que apareciera una acusación que pudiera hacer impresión en el ánimo de los jurados.

Asegura el orador que al leer el sumario, fué buscando hoja por hoja aquel piélago de declaraciones, advirtiendo la evidencia de una inculpabilidad, por ausencia absoluta de irresponsabilidad.

Saqué de él—añade—que, aunque horroroso lo que se hizo, no tuvieron más remedio, para defender sus vidas, vidas de martirio, vidas de zozobra, por la mala conducta del interfecto.

Rebate la relación de hechos del fiscal, a quien compara con Marquina, al titular el suceso del Barranco del Lobo.

"El título, señor fiscal, si tuviéramos que buscar la verdadera responsabilidad de la tragedia, elegiríamos este otro, más apropiado, más expresivo: Castigo del cielo."

Hace un parangón entre la vida del muerto y la de los procesados.

Refuta la argumentación fiscal, y a la una y media se suspende la sesión, que es reanudada esta tarde, continuando a la hora de retirarnos del local.

Jurado suspendido

Por indisposición del letrado don Francisco Leonarte se ha suspendido la vista de un proceso seguido en el juzgado de Játiva contra José Pérez Boscá y José Soler Angulo, presuntos autores de dos robos cometidos en aquella ciudad en las fábricas de envases de don Emilio Climent y viuda de don Vicente Martínez.

La otra defensa estaba confiada a don Timoteo Suay.

Sala de lo civil

Se ha visto un pleito de mayor cuantía, informando los letrados don José Barberá y don Teodoro Gijón.

AYUNTAMIENTO

Breve conferencia

Ha sido la celebrada hoy por los periodistas con el Alcalde señor Samper.

Ha dicho el Alcalde que tenía noticias de la formación de un *trust* para acaparar los adoquines que se destinan al pavimentado de la ciudad, con el exclusivo objeto de hacer pagar luego a la Corporación el precio excesivo.

El señor Samper ha tomado buena nota de estos "interesados" propósitos y evitará, según nos ha dicho, que los del *trust* se salgan con su propósito.

También nos ha dicho el Alcalde que había recibido una carta del diputado a Cortes señor Beltrán, notificándole que quizás hoy quede firmada la real orden sobre la colocación de vías metálicas.

Una visita

El inspector municipal de Sanidad, atendiendo, como siempre, las denuncias sanitarias formuladas en la prensa, visitó ayer una fábrica de abonos orgánicos, instalada en el llamado Molino de Ramos y las casas "del Cheneralet y del Guerra", encontrando en todas ellas deficiencias higiénicas, que es preciso corregir. En cuanto a la fábrica de abonos, se modificará el procedimiento que se emplea para su elaboración, a fin de evitar las emanaciones pútridas que se desprenden, y respecto de las casitas mencionadas, se analizará el agua del pozo de donde se proveen, y según el resultado del análisis se adoptarán las disposiciones convenientes para la salud de sus habitantes, lo mismo que en lo referente a las condiciones de salubridad de las viviendas.

Cebada, habas y trigo

La Alcaldía ha publicado un bando recordando a los cultivadores de cebada, habas y trigo en este término municipal, la obligación de presentar al Ayuntamiento la relación jurada de existencias recolectadas para evitar las sanciones que por incumplimiento les impone el real decreto de 21 diciembre 1917.

CULTURA

El rectorado

Ha regresado de Madrid el Rector don Rafael Pastor y González, haciéndose cargo del despacho, en el que ha cesado el vicerrector don Juan Antonio Bernabé Herrero, que lo desempeñaba accidentalmente.

Opositores a una cátedra

El tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de Higiene con prácticas de Bacteriología, vacante en esta facultad de Medicina, ha admitido a los ejercicios, por reunir las condiciones legales, a los doctores don Julio Miguel Sánchez Salcedo, don Francisco Oliver Rubio, don Ramón Vila Barberá, don Juan Campos Fillol y don Paulino Suárez Suárez.

Expedientes

Han sido remitidos a la superioridad los expedientes de estudios de don José Pérez Albadalejo, don José de San Miguel Tarazona y don Enrique Gastaldi García, para que se les expidan los títulos de licenciado en Medicina.

Exámenes

Los exámenes que tendrán lugar mañana en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia, se efectuarán por el siguiente orden:

Segunda convocatoria matrícula oficial.—A las nueve de la mañana: Solfeo, tercer curso; a las diez: Canto y Violín; a las once: Ampliaciones; a las tres y media de la tarde: Piano, quinto, y a las cinco, octavo.

—

Mañana, a las horas que se indica, se verificarán en el Instituto General y Técnico los exámenes libres de las asignaturas siguientes:

A las ocho de la mañana: Francés, primero, continuación.

A las nueve de la mañana: Fisiología e Higiene, continuación.

A las diez de la mañana: Latín, segundo, números 1 al 50; Historia natural, números 1 al 56.

A las cuatro de la tarde: Aritmética, números 36 al 70.

El día 16, a las nueve de la mañana, se verificarán también exámenes de Física y de Química general para los que no tengan incompatibilidad con otras asignaturas; y a las tres de la tarde, Ingreso, números 241 al 280.

El día 17, a las tres de la tarde, exámenes de Ingreso, números 281 al 320; y el día 18, a las tres de la tarde, exámenes de Ingreso, números 321 al 360.

MILITARES

Despedida

Anteanoche salió para Madrid el teniente general don Miguel Primo de Rivera.

Fué despedido en la estación por los generales, jefes y oficiales de la guarnición, autoridades y otras personalidades oficiales.

Hasta que tome posesión el nuevo Capitán general, se ha hecho cargo del mando el general señor Pacheco, y del despacho el gobernador militar señor Gil Dolz del Castellar.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Modista - Exposición

La acreditada modista señora viuda de Luque (La Francesa), invita a su distinguida clientela a la exposición de los últimos modelos de ropa blanca, abrigos y sombreros de niños, en el Hotel Reina Victoria, donde se hospeda. Solo por breves días.

Trousseaux-Layettes.—Linge de maison.—Specialité pour enfants.

Tintas Wigty

Las mejores. Especialidad, azul negra para escribir.
De venta, principales papelerías.

NOTICIAS

Sigue el calor aumentando cada día. El de hoy ha sido de verdadero verano. Comenzó con brisa del Oeste y temperatura mínima de 18°, y a la una de la tarde teníamos 30° al sol y 27° a la sombra, a pesar de la brisa, que había saltado al Este Sureste.

El cielo estaba completamente despejado; la presión barométrica era de 761 milímetros, y la humedad relativa de 41°.

—o—

El ministro de Fomento ha telegrafiado a la Cámara de Comercio que, como había interesado, por real orden ha sido exceptuada del recargo del 15 por 100 la tarifa especial de pequeña velocidad número 110, para el transporte de cales, cementos, etc.

—o—

Como agasajo al delegado administrativo señor Canut y al inspector de ronda señor Fayos, y vigilantes y sanitarios que con tanto acierto cumplieron las órdenes del primero para el descubrimiento del matadero clandestino, la junta directiva de la Sociedad de empleados y obreros municipales "La Unión" les obsequió anoche con un banquete en el restaurant Miramar, al que concurrieron también el presidente de la comisión señor Ortega y algunos periodistas, galantemente invitados por dicha junta. Resultó una fiesta interesante. Al champagne hubo brindis de los señores Alarcón, Lacambra (presidente de la Sociedad), Ortega y algunos otros, resplandeciendo en todos ellos la satisfacción por el deber cumplido y el firme y decidido deseo de perseverar en esta actitud en beneficio de los intereses municipales y de la salud del vecindario. El señor Canut agradeció en breves y oportunas frases el homenaje, y cuantos asistieron a la comida quedaron complacidos por la unanimidad en los propósitos que animaron a los comensales.

—o—

En la delegación de Hacienda se ha recibido el nombramiento de recaudador de contribuciones e impuestos del Estado de la zona de Alberique, a favor de don Joaquín Caballer Urios.

El señor Caballer ha prestado durante 18 años excelentes servicios en esta delegación, siendo un empleado probo, activo y honrado. El ascenso, pues, es justo, y lo tiene merecido. Reciba por ello nuestra sincera felicitación el señor Caballer Urios.

—o—

Desaparecen todas las enfermedades de la piel de origen sanguíneo, con la Zarza Iodurada del doctor Greus, por ser el mejor depurativo de la sangre.

—o—

Recordarán los lectores que con ocasión de la apertura de la Exposición celebrada en el Círculo de Bellas Artes el pasado mayo, las notables artistas María y Mercedes Bas y Concha Campos dieron un gran concierto que puso de relieve su valía y les conquistó unánimes elogios.

El Círculo, para conmemorar aquel triunfo, ha regalado a las bellas y distinguidas concertistas preciosos diplomas con expresiva dedicatoria, que honra a la artística entidad, y es un premio de valía para las mencionadas señoritas, que es probable se presenten la próxima temporada en uno de los principales teatros de esta ciudad. Si así es, auguramos un éxito grandioso a ese trío encantador de violín, violonchelo y piano.

—o—

¿Padece usted del estómago? ¿No digiére usted bien los alimentos? Haga usted una visita al Balneario de Cofrentes, y el agua de aquellos Hervideros le curará de la dolencia que padece.

—o—

Esta mañana, en el tren expreso de Madrid, ha llegado el Rector de la Universidad doctor don Rafael Pastor.

Marchan esta noche a la corte, con sus distinguidas esposas, el señor bañón de Casa Soler y el señor Gargallo.

—o—

Miles de niños deben su vida a la PANACEA CORELL. Cohíbe diarreas y facilita dentición y babeo.

—o—

En el tren corto de Castellón marchó a última hora de la tarde de ayer el Prelado de la diócesis doctor Reig Casanova, que se propone pasar unos días en su palacio de Puzol.

Probablemente regresará en la tarde del sábado próximo.

—o—

Tos cúrase con Pastillas J. Miró, espectorantes, calmantes. Farmacias y droguerías.

En el Camarín de nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados recibió el domingo por primera vez el Pan de los Angeles la angelical niña Vicentita Marco Beltrán, hija de nuestro querido y particular amigo don Mariano Marco.

Fué el celebrante don Vicente Valero, quien pronunció una sentidísima plática, en la que después de ensalzar las grandezas de la Comunión instituida por Cristo, y pedir el auxilio y la protección de la Virgen de los Desamparados, tuvo frases de amor y caridad para la niña Vicentita, exhortándola a que siguiendo el ejemplo de sus padres, sea ella continuadora de la tradición católica de la familia.

Durante tan tierno acto, un sexteto interpretó selectas composiciones propias de la ceremonia.

Terminada la función religiosa, a la que asistió la familia y gran número de amigos, en el café de El Siglo se celebró un espléndido lunch.

Reciban nuestra más sincera felicitación nuestro querido amigo señor Marco, su esposa y familia, y que Dios derrame sobre la nueva comulgante toda suerte de bendiciones.

—o—

La Banda Municipal interpretará mañana, de 22 a 24 horas, en la Glorieta, el siguiente programa:

Primera parte: "Aires de la tierra", pasodoble, Zurriaga; Marcha de la ópera "El profeta", Meyerbeer; a) La diligencia; b) Sobre las cumbres. "De las impresiones de Italia", Charpentier; "Pan y toros", fantasía, Barbieri.

Segunda parte: "Der Freischütz", obertura, Weber; "Andante cantabile del cuarteto en *re menor*", Tchaikowsky; "Huldigungs-march", Wagner; "Esportivo", pasodoble, Udaeta.

—o—

Con la honrosa nota de sobresaliente en todas las asignaturas, ha terminado en un curso la carrera de practicante en cirugía menor, autorizado en partos, la señora doña Bienvenida Tío de Pérez del Prado.

La felicitamos sinceramente.

—o—

Con verdadero aprovechamiento ha terminado la carrera en el Conservatorio, y ayer obtuvo el título de profesor de Piano, don Juan Soler Porras, argentino, que reside en nuestra ciudad, con el único objeto de realizar aquí sus estudios.

La enhorabuena.

—o—

Pasado mañana comenzará la recaudación voluntaria del primer trimestre de contribución industrial en la capital. Este período voluntario terminará el día 15 de julio próximo.

■ ■ ■ ■

Noticias de teatros

REGUES

Hoy martes, a las 9'30 de la noche, se representará grandioso programa: "La pupila de Pestaña", "La cara del ministro" y "Sanatorio del Amor".

El próximo jueves beneficio de Julio Espí (el excastañero), con un escogido programa.

El viernes estreno de la fantasía cómica en un acto "El monte de la belleza".

CINE MODERNO

Hoy se verá concurridísimo este salón, pues a petición del público se exhibe una de las series en película de mayor éxito, un acierto de la producción francesa, cuyo argumento interesa y sugestiona al espectador, estando artísticamente presentada con notables panoramas y magistral interpretación. Se trata de EL HIJO DE LA NOCHE, en seis jornadas de 2000 metros cada una, y cuyas dos primeras se exhibirán solamente hoy, las siguientes mañana, y las últimas el jueves, en forma que en tres días seguidos podrá el público ver esta colosal obra, que constituye un verdadero suceso.

MADRID-CONCERT

Otra artista valenciana es Carmen Vargas, cantadora de aires regionales, que desde hace mucho tiempo está actuando con gran éxito en el Madrid-Concert.

Su voz y estilo en los cantares, así como con su belleza, hacen que todas las noches sea ovacionada y llamada a escena varias veces, haciéndole el público repetir sus canciones.

Sigue al éxito de esta artista el de la celebrada bailarina señorita Asensi, por sus bailables, y el del cantador de flamenco, único en su clase, El Cojo, de Málaga, a quien acompaña el celebrado tocador de guitarra señor Castelló.

Todos deben visitar la sala de espectáculos Madrid-Concert, para ver y oir a estas celebridades artísticas.

■ ■ ■ ■

SUCESOS

Atropellado por el tren

En Ficasent, y a la salida de la estación del tren ascendente número 15, fué arrollado por el último coche y furgón de cola el muchacho de 12 años de edad, vecino de la citada villa Salvador García Tronchoni, el cual tuvo la imprudencia de subir y bajar estando el convoy en marcha. Personado el juez municipal con el médico en el lugar del suceso, se procedió a prestarle los primeros auxilios, y por disposición de dicha autoridad fué trasladado a su domicilio, donde falleció.

Detenidos

Al intentar tomar el tren para Játiva en la estación de Algemesí, fué detenido ayer por la Guardia civil José Terrades Orts, de 22 años de edad, soltero y mecánico de profesión, autor del robo de varias prendas de ropa, cometido en la posada de la plaza de la mencionada población. Fué puesto a disposición del juez municipal.

—

El día 12, de la casa número 10 de la Travesía de Ataranzanas se llevaron los ladrones 100 kilogramos de bronce y 35 de cobre.

La Guardia civil ha conseguido detener a uno de los autores, llamado Manuel Barberá Bordes, de 29 años de edad, que por orden judicial ha ingresado en la cárcel.

Choque de autos

En la calle de Cuarte chocaron los autos números 6.255 S P, de la matrícula de Madrid, y el de don José María Mellado Lloréns, resultando con algunos desperfectos ambos coches e ilesos sus ocupantes.

Riña

Josefa Murillo Vallas y Antonia Pérez se pelearon ayer, resultando con algunas contusiones la primera, ocasionadas por un jarro que le arrojó a la cabeza su contrincante, siendo asistida en el Hospital y calificadas las heridas de pronóstico reservado.

Detención

Habiendo recibido exhorto del juzgado de instrucción de Requena la Policía para detener a Francisco Oyarzabal Aznar, procedió a hacer pesquisas, dando resultado satisfactorio, que logró detener a dicho individuo, el que fué ingresado en la cárcel.

Nuestro Apartado de Correos

Reorganizado en la Central de Correos el servicio de «Apartados», es imprescindible que toda la correspondencia, cartas e impresos que se dirija a la Redacción y Administración de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, comprendiendo Director y redactores, lleve la indicación de

Apartado núm. 147

Sin este requisito, la correspondencia llegará a nuestro poder con gran retraso.

■ ■ ■ ■

Fomento del Turismo

Carnet del viajero

Centro oficial de informaciones gratuitas, "Fomento del Turismo", calle de la Sangre, casa Ayuntamiento, planta baja.

MUSEO PALEONTOLOGICO: Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almudín; entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se dá en estas oficinas. (Tranvía más próximo para visitar este Museo, el número 1; descender en la plaza de la Constitución.)

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD: Entrada mediante autorización del rectorado: (Tranvía más próximo para visitar este Museo, los números 1 y 2.)

MUSEO DE BELLAS ARTES: Situado en la calle del Museo, junto a la iglesia del Carmen. Es, después del de Madrid, el más importante de España. Horas de visita: Los domingos y jueves no festivos, de 10 a 1; entrada pública mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, a las mismas horas, y desde las 3 de la tarde hasta la puesta de sol; tranvía más próximo para visitar el Museo, el número 5.

MUSEO DE ANATOMIA (facultad de Medicina): Situado este Museo en la calle de Guillem de Castro, número 70. Entrada, solicitando permiso del señor decano. (Tranvía más próximo para visitarlo, el número 5.)

PALACIO MUNICIPAL (está situado en la Alameda, frente al puente del Mar): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 1, mediante pase que se dá en estas oficinas. (Tranvía más próximo para visitarlo, los números 2, 3 y 4.)

VIVEROS MUNICIPALES (situados en la Alameda, frente al puente del Real): Entrada pública todos los días laborables, de 9 a 1, y de 3 a 5, mediante el pago de 15 céntimos. (Tranvía más próximo para visitarlo, el número 3.)

TORRES DE SERRANOS (calle de Serranos): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 1; dirigirse al portero de las Torres. (Tranvías más próximos, los número 1 y 5.)

PALACIO DE LA LONJA (está situado en la plaza del Mercado): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 2. (Tranvía más próximo, el número 7.)

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA (situada en la calle de Guillem de Castro, número 79): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 1. (Tranvía más próximo, el número 5.)

BIBLIOTECA DE LA CASA DEL PUEBLO (plaza de Galindo): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 5'30 tarde a 8 noche. (Tranvías más próximos, los números 1, 2, 6 y 7, en la parada de Olympia.)

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD (calle de la Nave): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 10 a 1, y los domingos no feriados a las mismas horas. (Tranvías más próximos, los números 1 y 2.)

BIBLIOTECA DE LA CASA DE VESTUARIOS (situada en la plaza de la Constitución): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 5'30 tarde a 11 noche. (Tranvía más próximo, el número 1.)

BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA (situada en la Lonja, entrada por la calle de Cordellats): Servicio público todos los días laborables, de 6 de la tarde a 8 de la noche. (Tranvía más próximo, el número 1.)

Para datos e informes, dirigirse a las oficinas del "Fomento del Turismo", todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 7, calle de la Sangre, Ayuntamiento, planta baja.

■ ■ ■ ■

NECROLOGÍA

La señora doña Teresa Mompó Ferrando, viuda de Crespo, entregó su alma a Dios anteanoche, sumiendo en amargo desconsuelo a cuantos la amaban.

De carácter bondadoso, amantísima de sus hijos, caritativa y afable con cuantos tuvieron la dicha de tratarla, conquistóse el cariño de todos.

Descanse en paz el alma de doña Teresa Mompó y reciban sus hijos, nietos y demás familia nuestro sincero pésame.

—

Confortada con los auxilios espirituales falleció anteayer la señora doña Dorotea Báguena Ballester, dama de grandes virtudes y creencias religiosas, que dedicó toda su existencia a los suyos, siendo modelo de esposa, madre ejemplar y persona de grandes sentimientos caritativos.

Su muerte ha sido muy sentida en Valencia, donde contaba con generales simpatías, y por ello su desconsolado esposo, hijos y cuantos lloran la pérdida de la bondísima doña Dorotea Báguena han recibido innumerables muestras de cariño, a las que nos asociamos, elevando una oración al Altísimo por el alma de la difunta.

Talleres tipográficos de "La Correspondencia de Valencia"

Libros - Folletos
Periódicos - Revistas - Tarjetas
: : Membretes : :

Talonarios - Facturas - Prospectos
Muestrarios - Carteles - Circulares

Fotograbado - Bicolor - Tricomía

✝

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana 15 de junio de 1921 en el Real Colegio de Corpus Christi (Patriarca), serán en sufragio de las almas de

LOS MUY ILUSTRES SEÑORES

D. Antonio Cortina Gallego

que falleció el 26 de agosto de 1905

Y

D.ª Josefa Pérez Esteban

en cumplimiento del cuarto aniversario de su fallecimiento

R. I. P.

Sus hijos suplican a los demás parientes y amigos encomienden sus almas a Dios y asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

RELIGIOSAS

Cultos para mañana:

En la Sangre, misa de Comunión a las ocho y ejercicio del mes a Nuestra Señora del Perpétuo Socorro; a las nueve, once y doce, misa con órgano con ejercicios, y por la tarde a las seis el novenario de Amor con exposición y sermón por el padre Calasanz Rabaza.

—En San Andrés, a las seis misa de descubrir, y a las ocho la de Comunión en el altar del Santo; a las diez y media la solemne con orquesta y sermón por don Justo Martínez, y por la tarde a las cinco y media ejercicio último del triduo antoniano con sermón por el repetido doctor Martínez.

—Los ejercicios del mes al Sagrado Corazón de Jesús continúan en las iglesias y a las horas siguientes:

Por la mañana: A las cinco y media, en la Compañía. A las seis, en San Lorenzo. A las seis y media, en San Miguel y San Sebastián. A las siete, en Santos Juanes, Pilar y San Valero. A las siete y media, en San Andrés, San Nicolás, Compañía (segundo ejercicio), Temple, Salvador y San Juan de la Ribera. A las ocho, en San Bartolomé, San Juan y San Vicente, San Lorenzo (segundo ejercicio), Santo Domingo, San Vicente Ferrer (Dominicos) y Puridad. A las nueve, en la Casa Natalicia. A las once, en San Martín y San Andrés (segundo ejercicio). A las doce, en el Milagro.

Por la tarde: A las cinco, en las Salesas. A las siete y media, en la Casa Natalicia (segundo ejercicio).

Local para tienda

Se alquila una magnífica planta baja de cuatro y medio metros anchura por veinticinco metros de profundidad, con pisos para vivienda, propia para camisería, ultramarinos, pastelería, etc., etc., en el mejor punto de Valencia, plaza de Emilio Castelar, acera del Ateneo Mercantil. Contrato para diez años. Se admiten proposiciones por escrito, sin mediación de corredores, hasta el 20 del actual.

Dirigirse, a D. R. C. de Quiñones, Ateneo Mercantil, Valencia.

BA-TA-CLAN

(ANTES TEATRO MARTI)

Todos los días, 3'30 tarde y 10 noche, compañía de vodevil al estilo del Ba-ta-clán de París y varietés.

Hoy, tarde y noche, ESTRENO del grandioso vodevil en dos actos, titulado

CALIENTES Y GORDAS

EXITO enorme de la hermosa canzonetista Esperanza Velazco y de la sugestiva belleza

Inesita Ripoll

En todas las secciones numerosas canzonetistas y bailarinas.

Viernes, 15 notables debuts de artistas procedentes de los grandes teatros de Madrid y Barcelona.

Después de las funciones de tarde y noche, aristocráticos aperitif y souper tango, amenizado por la orquesta TZIGANES.

CARTELERA

Funciones para hoy

TEATRO RUZAFA.—Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.
TEATRO OLYMPIA.—De 4'30 tarde a 12 noche.—Sesión continua de cine.
TEATRO LIRICO.—Sesión continua de cine, desde las 5 tarde a 12'30 noche.
TEATRO REGUES.—Por la noche a las 9'30: La pupila de Pestaña, La cara del ministro y Sanatorio del amor.
CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche. 1.ª y 2.ª jornada de «El hijo de la noche».
LUNA PARK (frente estación del Norte). —Parque de atracciones.

Funciones para mañana

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche. 3.ª y 4.ª jornada de «El hijo de la noche».

La Correspondencia de Valencia

se vende en los siguientes puntos:

EN BARCELONA

Kiosco Solsona, Rambla del Centro, frente a la plaza Real.

Don Salvador Sanz, Kiosco Barcelonés.

Don Manuel Artís, Kiosco del Liceo.

EN MADRID

Empresa Valenciana, calle del Pozo.

Don Paulino Luján, calle de Alcalá, esquina a la de Peligros, kiosco de periódicos.

Don Vicente Alvarez, Puerta del Sol, 1, café de la Montaña.

Kiosco de LA TRIBUNA, calle de Alcalá.

PRESENTACION
5 tarde
Segunda y última sesión

RUZAFA

INTOLERANCIA

¡Exito prodigioso, enorme, inmenso!

Orden del programa

1.º *El Naulakha:* (por Antonio Moreno y Doraldina). 2.º *Intolerancia.* 3.º *Una cosa de... El.*

Gran concierto especial. - Viernes: Antonio Moreno

Copias y traducciones

Las hace pronto y bien
TRUST MECANOGRAFICO, Paz, 17.-Teléfono 949

Señoras:

En la Trastienda de El Cid
se han recibido nuevas remesas de
Sedas estampadas, gran moda, infinidad de dibujos y en todos colores, a 8, 9, 10 y 12 ptas. metro.
Foulard algodón, desde 2 pesetas.
Etamines gran surtido, desde 0'95 pesetas.
Percales, colores sólidos, desde 1'50 pesetas.

En la Trastienda de El Cid
presentamos extensas y variadas colecciones de driles lavables, a muy ventajosos precios.

En la Trastienda de El Cid
encontrarán una rica selección de géneros blancos, a precios sin competencia.

En la Trastienda de El Cid
continuamente **ocasiones retales** y artículos de **saldos,** siempre convenientes.

En la Trastienda de El Cid
lo mejor y más barato en velos, presentando el más amplio surtido desde 1'90 pesetas.

En la Trastienda de El Cid
hallarán siempre, a precios reducidos, camisas bordadas, cubrecorsés, mantelería de todas clases, juegos de cama, toallas rusas, camisetas verano para caballero, cortes colchón adamascados, cubrecamas y tejidos de todas clases para realizar, a los precios que han acreditado la
TRASTIENDA DE EL CID

AVISO

Se vende o alquila una finca en la calle de Villena, número 3; se compone de planta baja, propia para industria, tres pisos y dos interiores.

Razón, plaza del Mercado, número 36, (zapatería).

TEATRO LIRICO

Hoy martes
DE CUATRO y MEDIA A DOCE y MEDIA
Programa excepcional
Primero:
Manos Jarriba
Aventuras inverosímiles
Segundo: ESTRENO EN ESPAÑA de la grandiosa producción selecta italiana
El reclamo
La más reciente film de la encantadora
María Jacobini
secundada colosalmente por el simpático actor
LYDO MANETTI
Maravilla de presentación y fotografía.
Tercero: La divertida comedia, en dos partes
POR RIVALIDAD

NOTA.—Las horas en que comenzará el programa son; cuatro y media y siete tarde, y diez noche, próximamente.

Viernes: El guante de la muerte

SALON DE MODA

Hoy gran acontecimiento, hoy
A PETICION
DEL PUBLICO
Uno de los mayores éxitos
La colosal y extraordinaria película de seis jornadas, titulada
EL HIJO DE LA NOCHE
Producción francesa.
Su argumento interesa y subyuga.
ORDEN DE EXHIBICION
Hoy, 1.ª y 2.ª jornada, tituladas
LA OBRA DEL DEMONIO
EL SECRETO DEL VIEJO MENDIGO
Miércoles 15, 3.ª y 4.ª, tituladas
LA GUARIDA DE LOS BANDIDOS
MISTERIO SALVADOR
Jueves 16, 5.ª y 6.ª, últimas
TERRIBLE REVANCHA
LA HORA DE LA JUSTICIA
4.000 metros de programa cada día, 4.000
Lo mejor en series de la producción francesa.
La de mayores sensaciones.
Escenas de arte y emoción.
Colosal presentación.
Maravillosos panoramas.
El que vea las primeras jornadas seguramente seguirá su exhibición.

Viernes: El guante de la muerte

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Vito y compañeros mártires. Misa y oficio de estos Santos, con rito simple y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquia de San Andrés. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro, en su Real Capilla.

Reumatismo

El Linimento de Sloan

es el mejor remedio para el Reumatismo; quita inmediatamente el dolor.

Como no es necesario el masage, puede aplicarse a cualquier parte delicada del cuerpo. Es un remedio enérgico y penetra inmediatamente al lugar adolorido, aliviando cualquier inflamación o congestión.

El Linimento de Sloan

es un excelente antiséptico germicida. Sana las cortaduras, quemaduras, heridas, contusiones, etc.

También da gran alivio en las picaduras de insectos malignos.

(De venta en todas las Boticas)

Linimento de Sloan

Dr. Aguirre

Enfermedades de boca y dientes.
Plaza de la Reina, 5 y 6, entresuelo.

EL MEJOR CAFE
YAUCO SELECTO
lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 174.

Subasta de un velero

Se celebrará el día 25 del corriente, simultáneamente, en los juzgados del Mercado, de esta capital, y del de Alicante, la del bergantín goleta «PEPITO» (antes «YSIS»), justipreciado en 150.065 pesetas.

Para más detalles, despacho de don Manuel Simó, Conde de Almodóvar, 4.

Ramón Morant

Médico
ENFERMEDADES INTERNAS
Consulta, de 11 a 1. Avenida Navarro Reverter, 26.

Champagne "Bénézet"

OLYMPIA

Programa de cine y varietés.
Hoy martes 14 de junio de 1921, a las 6 tarde y 10 noche, DESPEDIDA de
JUANITA SAETA
Gran programa de cine.

Mañana miércoles, un acontecimiento cinematográfico.

ESTRENO de la película en dos jornadas

La cabalgata de los fantasmas

TODA COMPLETA
4.000 metros.
Ocho partes.
La primera jornada, en la época de la revolución francesa.
La segunda jornada, época actual.
Lo más interesante, intensa emoción.
Lujosa presentación, 2.000 artistas en escena. Protagonista, LINA PELEGRINI

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

Nacional

MADRID 14, 5'50.

Consejo de ministros

Se reunió el Consejo de ministros en la finca que el presidente posee en Chamartín de la Rosa, y la reunión terminó a las ocho de la noche. En la nota oficiosa facilitada a los periodistas se dice que se trató de la cuestión política internacional y nacional, de los debates parlamentarios y de cuestiones navales.

Fué aprobado un expediente de guerra relativo a la construcción de hangares en Sevilla y de una fábrica de harina en Valladolid. Quedó convenido un real decreto acerca de los destinos en Africa y competencia de las autoridades moras y españolas.

Fueron concedidas la prórroga de créditos a los comerciantes perjudicados con motivo del asalto de sus establecimientos; un crédito para la Misión española que va al Perú; otro para material para la Fábrica de la Moneda; varios créditos para Fomento.

Varios decretos de dicho departamento sobre minas, anticipos a Compañías ferroviarias para adquisición de material, encauzamientos de aguas, etcétera.

De Marina, modificando algunos artículos del reglamento sobre servicios sanitarios; de Justicia, concesión de indultos y otros expedientes.

Fué estudiado el expediente relativo a la reorganización de la Policía con arreglo a la autorización concedida por las Cortes, y se acordó que asista un ministro a la fiesta de afirmación monárquica, que se celebrará en Tarragona.

En el proyecto de reorganización de la Policía se aumentan los haberes a los individuos de Vigilancia y Seguridad y se suprime la gratificación de 1.500 pesetas que gozaba el jefe mensualmente en concepto de casa.

Detalles de la catástrofe

La familia Blamenthal hállase en el Sanatorio Rosario, asistida por los doctores Cardenal y Perales.

La Compañía se propone conceder una pensión a la viuda del heróico maquinista del expreso de Andalucía. Era de conducta intachable y sumamente apreciado por todos.

Uno de los heridos en el trágico accidente es Adolfo Bigasa, que sufre lesiones de pronóstico reservado.

Ante el juez de Getafe ha declarado el maquinista del tren de Toledo.

Parece que es el responsable de la catástrofe, puesto que dice que no vió el disco; pero como llevaba cuatro minutos de retraso, creyó que ya habría pasado el expreso y no pasó.

Después de las primeras horas de la catástrofe todo fué confusión y dolor.

Comienzan a conocerse detalles de las lamentables circunstancias que han concurrido en algunas víctimas.

Una de éstas, el médico de Torrejón de Velasco y al mismo tiempo de la Compañía, Nicasio Fernández, era un hombre tan caballeroso y humilde, que jamás utilizaba el pase de primera clase que por su cargo tenía, y siempre se metía en segunda y muchas veces en tercera.

Sin embargo, el sábado, al salir, como ya comenzaba a marchar el convoy, apenas pudo coger el estribo de un coche de primera. Ya en él, como iba hablando con el revisor, no se apeó y en él encontró la muerte.

Otro caso dolorosísimo es el del pagador de la Compañía, Gregorio Blasco, que tuvo intención de no salir de Toledo hasta el domingo.

Además, el desgraciado empleado había llevado consigo, después de varios meses de ruegos, a una niña suya de 13 años, la cual no conocía la ciudad imperial, y ambos también encontraron una muerte trágica en un coche de primera.

—

Ayer tarde fué identificado el cadáver del joven de 17 años que pereció en la catástrofe.

Se llamaba Julián Luzón Núñez, de oficio alpargatero; trabajaba en Madrid en la calle del General Ricardos, en el número 62.

Se había fugado del domicilio paterno con 25 pesetas.

El padre le reclamó, siendo encontrado en Toledo, y venía en el tren acompañado de un guardia civil de la escolta, que también resultó herido.

Noticias de hoy

Entierro de otras víctimas

Desde el depósito judicial fueron trasladados a la Casa de los Ferroviarios el maquinista del tren expreso Manuel Montero, el del pagador señor Blanco y el del hijo del médico de la Compañía.

Fueron colocados en el salón de actos, que se convirtió al efecto en capilla ardiente.

A las diez y media de la mañana se organizó la fúnebre comitiva para trasladar los restos mortales de las víctimas al cementerio general.

Presidieron el duelo el teniente coronel señor Gallego, en nombre del Rey; el ministro de Fomento en el del Gobierno, y los directores de las Compañías de los ferrocarriles del Norte y del Mediodía.

Los féretros fueron llevados en hombros por obreros ferroviarios.

El acompañamiento era numerosísimo, figurando todos los empleados de ferrocarriles francos de servicio y los viajeros que iban en el tren que conducía Montero, y que resultaron ilesos.

Mejoría

Ha experimentado una gran mejoría en sus lesiones que sufre a consecuencia de la catástrofe ferroviaria, el distinguido literato señor Ortega Munilla.

Procesamiento

Ha sido procesado el maquinista que guiaba el tren correo de Toledo cuando ocurrió la catástrofe en la estación de Villaverde.

Dice que cuando advirtió la primera señal, ya había rebasado la línea, resultando inevitable la catástrofe.

Pensiones y donativos

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha concedido una pensión equivalente a una anualidad de haber a la familia del maquinista Manuel Montero, entregándole además una importante cantidad en metálico.

Igual procedimiento ha observado con la familia del pagador señor Blanco.

Por último ha visitado a las viudas de los funcionarios de Correos que perecieron en la catástrofe, haciéndoles entrega de un importante donativo.

"A B C"

El periódico "A B C" ha abierto una suscripción para las familias de las víctimas de la catástrofe, encabezándola con 2.000 pesetas.

Funerales

Cádiz.—Se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma de los funcionarios de Correos señores Sanz de Baranda y Bernald.

Han asistido el gobernador civil, el alcalde y numerosos jefes y oficiales del cuerpo.

Durante los funerales se suspendió el funcionamiento en las oficinas. —*Mencheta.*

Crimen y suicidio

Barcelona.—A última hora de la tarde, Juana Lorca, de 27 años, de oficio sastresa, se encontró con José Iniesta, con el que había hecho vida marital.

A los requerimientos del José para reanudar las relaciones, se negó resueltamente la Juana, y entonces su examante la agredió con un cuchillo, matándola.

El agresor volvió el arma contra sí y se suicidó.

Detenidos

Han sido detenidos los sindicalistas Miguel Serra, que trabaja en una fábrica de cerveza, y José Tolón, como culpables del asesinato de Jesús Parrado, ocurrido en la calle de Jerusalén.

Han declarado que si corrían en momentos después del atentado fué por intentar detener al agresor.

Reclamación

El Foot-Club de Barcelona ha presentado en el juzgado una demanda reclamando 20.000 pesetas a la Real Federación Española.

Funda su reclamación por haberle descalificado y comunicado la descalificación a un Club inglés que debía venir a Barcelona, y que por este motivo no ha venido.

El juzgado ha admitido la demanda.

Atropello

En la calle de Claris fué atropellado don Ramón Rodés, de 55 años, recibiendo tan graves lesiones, que falleció en el acto.

Fué detenido el chófer que guiaba el vehículo.

MADRID 14, 15'15.

En Palacio

El Rey despachó esta mañana con los señores Allendesalazar, Argüelles y Bugallal.

Después recibió a una comisión de la Academia de Jurisprudencia, presidida por el señor Bergamín, que le hizo entrega de los discursos que se pronunciaron en la velada necrológica dedicada al señor Dato, que se celebró en dicho Centro.

También recibió su majestad la visita del embajador de Méjico señor Beistegui y señora, la de don Juan A. Pérez Montes, la de don Manuel de Rodenas, la del duque de Andría y la del conde de La Granja.

El Rey marchará mañana a Londres con el Infante don Jaime, invitados por el Soberano inglés a pasar una temporada en Windsor.

Don Alfonso regresará en seguida a Madrid, quedando en Londres el Infante.

Firma de la Presidencia

El señor Allendesalazar sometió a la sanción regia los siguientes decretos:

Disponiendo que pase a depender de Fomento la Escuela de Ingenieros Industriales.

Creando un Instituto de segunda enseñanza en Melilla.

Plan de reforma de la Policía.

Firma de Estado

Nombrando cónsul de España en Quito, al de segunda clase, con destino en el ministerio, señor Díaz Flores.

Un telegrama de Ragonessi

Al salir de Barcelona para Roma monseñor Ragonessi, dirigió al ministro de Estado el siguiente telegrama:

"Al dejar a España, a la que considero como mi segunda patria, me complazco en comunicarle mi adhesión al Rey, mi afecto al pueblo español y mi respeto al Gobierno."

Firma de Gobernación

El subsecretario de la Gobernación nos dijo que el Rey había firmado los siguientes decretos:

Reorganizando la Policía.

Nombrando jefe de la Dirección de Orden público al señor Millán de Priego.

Jefes de Administración de primera, con destino a dicha Dirección, a don Pascual Gil y don José Valenciana.

Jefes de Administración de segunda, con destino en el ministerio de la Gobernación, a don Wenceslao Retana y don Alberto Fernández Salamanca.

Jefes de Administración de tercera, con destino en el gobierno civil de Madrid, a don Eduardo Barroeta y don Cipriano Fernández.

La reorganización de la Policía

El decreto reorganizando la Policía establece lo siguiente:

Se crea la Dirección de Orden público, dependiente del ministro, la cual Dirección tendrá a su cargo todo cuanto se relaciona con este servicio.

La Dirección tendrá a su cargo los servicios de la Policía, de Vigilancia y Seguridad.

Los gobernadores civiles, los militares y los delegados que ejerzan funciones ejecutivas, podrán disponer de la Vigilancia y Seguridad en coordinación con la Guardia civil, dentro de las atribuciones que les marca su reglamento.

Los gobernadores podrán confiar los servicios de orden público, exigiendo responsabilidad a los funcionarios encargados de desempeñarlos.

El director general dictará las disposiciones convenientes en lo referente a la distribución de servicios.

Será de su competencia lo relativo a destinos, suspensiones, nombramientos, ingresos, ascensos, excedencias y suspensiones durante un año.

Los individuos de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad quedarán sometidos a los preceptos del Código de Justicia Militar en todo cuanto se refiera a subordinación, disciplina y siempre que actúen como organismos frente a sediciosos y rebeldes, estando o no en suspenso las garantías.

Los individuos de los mencionados cuerpos no podrán ser distraídos en sus funciones y depondrán por escrito en las actuaciones judiciales.

Los gobernadores no podrán designar el personal que ha de desempeñar los servicios, lo cual será de la exclusiva competencia de sus respectivos jefes.

Ni unos ni otros podrán alterar las funciones que son propias a los dos cuerpos.

Ningún gobernador podrá confiar servicios a los funcionarios de la Policía fuera de los puntos de su residencia.

Los funcionarios deberán dar cuenta por escrito de su actuación al director general.

Este podrá conceder 15 días de permiso al personal, sin sueldo, y después de dejar cubiertas todas las atenciones del servicio.

Cuando un individuo del cuerpo de Vigilancia o de Seguridad sea objeto de una denuncia o querella o haya producido lesiones a alguna persona, los gobernadores, en el plazo más breve posible, certificarán si los citados guardias obraban en virtud de obediencia debida, dando cuenta de ello al juez de instrucción en el momento que sea requerido.

La separación y rebaja del personal las acordará el ministro, oyendo a la Junta Consultiva, y sus acuerdos serán ejecutados, sin admitirse contra ellos ninguna clase de recurso.

Se creará una Escuela de Policía, en la que se dará enseñanza teórico práctica respecto a idiomas, luchas corporales, métodos de identificación, etcétera.

Los ascensos desde junio de 1922 sólo podrán concederse mediante pruebas teórico prácticas y certificado de aptitud.

Los funcionarios serán responsables de las faltas que cometan sus subordinados.

Los individuos que ingresaron antes del 1.º de enero del año actual cau sarán actualmente baja, hasta cumplir la edad que se fija en las disposiciones de febrero de 1918, y que son:

Para el cuerpo de Vigilancia, de 19 a 25 años.

Para el de Seguridad, de 23 a 36 años.

Los que ingresaron en 4 de marzo de 1917 tendrán derecho a las pensiones reglamentarias.

Los que lo efectuaron con posterioridad a esta fecha serán concertados con el Instituto Nacional de Previsión para el percibo de pensiones.

En las disposiciones transitorias se establece lo necesario respecto al juego e higiene especial, así como para el documento de identidad de que debe proveerse todo súbdito español.—*Mencheta.*

Huelga de contramaestres

Barcelona.—Se han declarado en huelga los contramaestres de las fábricas de tejidos de Manresa, por no haber sido atendidas sus peticiones acerca del pago de los jornales durante las semanas que estuvieron en huelga.

No han sido secundados en su actitud por el resto del personal.

Accidente durante unas maniobras

Durante las maniobras que están realizando los regimientos de Infantería de Vergara y Alcántara, en las inmediaciones de la capital, un carro de este último regimiento chocó en un recodo con un árbol en la carretera de Sarriá a Vallvidrera, despeñándose.

Resultaron heridos graves el suboficial don Enrique Aparicio y un sargento, y de menos importancia cuatro soldados.

Herido que fallece

A consecuencia del atentado de ayer en la carretera del Puerto, en la clínica del doctor Bartrina ha fallecido don Luis Fernández Gómez, tenedor de libros de la fábrica de tintes del señor Jové y secretario del Apostolado de la Oración de San Vicente de Paúl.

No llega correspondencia

El expreso de Madrid no ha traído hoy correspondencia, en virtud de la orden del director general de Comunicaciones suprimiendo los coches correos en los expresos.

Esta disposición ha producido pésimo efecto en el comercio y en los diarios de la capital.

Procesamiento sin fianza

El juzgado especial que entiende en las causas por atentados terroristas ha decretado el procesamiento y prisión sin fianza de los detenidos con motivo del atentado del sábado último en la calle del Peligro Miguel Sevia y José Solón.

Exhorto

El juez especial que instruye la causa por el atentado del señor Dato ha dirigido exhorto al de la Audiencia de esta capital, para que reciba declaración a Eustasio Urrique.

En libertad

Por no resultar cargo alguno contra él ha sido puesto en libertad Enrique Rochet, detenido con motivo del atentado contra José Pachet, en la calle de Capellanes.—*Joaniquet.*

MADRID 14, 16'15.

La "Gaceta"

Publica una disposición anunciando a concurso la provisión de la plaza de Composición con la acumulada de Nociones de Armonía, vacante en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia.

En memoria de la Pardo Bazán

La duquesa de Alba, patrocinadora de la idea de erigir un monumento a la condesa de Pardo Bazán, ha interesado en sus propósitos a la Reina doña Victoria, a la familia real y principales damas sud-americanas, habiendo ascendido ya la suscripción iniciada al efecto a 8.000 pesetas.

De milagro

Santander.—En el pueblo de Riaño, un rico propietario iba en automóvil con su familia.

Al llegar a un recodo el auto se despeñó en un precipicio, pero afortunadamente una peña detuvo el vehículo por las ruedas traseras, no resultando ningún herido, excepto la señora del propietario, que sufrió pequeñas lesiones.

Incendio

Coruña.—Se registró un importante incendio en el comercio de tejidos La Dama, instalado en la calle Real.

El gobernador ordenó la detención de un bombero, por que se negó a ejecutar sus órdenes.

Los demás bomberos se negaron a retirarse hasta que se decretara la libertad del compañero detenido.

A Santander Curros Enríquez

Coruña.—Zarpó para Santander el vapor "España", a bordo del cual viaja el director del "Diario de la Marina", de la Habana.

Fué despedido por el ayuntamiento, Academia gallega, prensa y entidades.

Expresó su gratitud, y dijo que se había recaudado en la Habana una cantidad importantísima con destino al monumento a Curros Enríquez, que se inaugurará muy pronto.

Siguen los incendios

Zaragoza.—Se ha declarado un horroroso incendio en los almacenes de lanería que los señores Corró poseen en la calle de Espoz y Mina, amenazando comunicarse a la calle del Canal y Jefatura de Minas.

Fueron extraídos de la Casa del Canal varios cuadros y otros objetos de valor, ante el temor de que se propagara el fuego.

Carreras de caballos

Santander.—Las carreras de caballos se celebrarán durante el próximo mes de agosto.

Se han establecido premios por valor de 100.000 pesetas.—*Mencheta.*

MADRID 14, 17'15.

El Instituto General y Técnico de Valencia

Debido a las gestiones del diputado por Valencia don Adolfo Beltrán ha sido redactado un real decreto, que quedará firmado el viernes, cuando pase el período electoral, equiparando al Instituto General y Técnico de Valencia a los de Madrid y Barcelona, pues se daba el caso de que siendo en él mayor el número de alumnos matriculados, tuviera la tercera parte del profesorado auxiliar correspondiente.

La combinación ministerial

El próximo viaje del Rey a Londres ha desvirtuado de momento el rumor de que iba a haber una combinación ministerial.

Sin embargo, cuando regrese el Rey es posible que surja la crisis, para dar salida al señor Argüelles, que ha quedado en mala posición por la reforma arancelaria, en relación con los productos procedentes de países de moneda depreciada.—*Mencheta.*

MADRID 14, 18'15.

Ultimas impresiones

Siguen los rumores referentes a la crisis que estallará al regreso del Rey.

Parece que los países de moneda depreciada se niegan a establecer convenios con España, mientras dure la medida del ministro de Hacienda.

Se añade que con el señor Argüelles saldrán otros ministros.

Mañana hablará el señor Cambó acerca del proyecto de Transportes.

Se espera con interés su discurso, que se cree será de coincidencia con el señor Maura.

Por la Pardo Bazán

Una comisión del Centro Gallego ha visitado al señor Allendesalazar, para pedirle que eleve a marquesado con grandeza el condado de Pardo Bazán.

Lo que dice Lerroux

El señor Lerroux, hablando del éxito de las derechas en las pasadas elecciones, ha manifestado que se debe a la política suicida de los socialistas.

Ha añadido que si hubieran luchado unidos con los republicanos, hubieran alcanzado más votos que han obtenido las derechas.—*Mencheta.*

Las Cortes

Congreso

Madrid 14.

Preside el señor Sánchez Guerra, que abre la sesión a las tres y media de la tarde.

En el banco azul el señor vizconde de Eza.

El señor PRIETO hace uso de la palabra para manifestar que no duda que unánimemente el Parlamento expresará su tributo de admiración al maquinista del expreso de Andalucía señor Montero.

Al efecto, presenta una proposición, pidiendo que el Parlamento acuerde los medios oportunos para perpetuar la memoria del heróico maquinista, y que el Gobierno estudie la forma de acudir en socorro de la familia de la víctima.

El señor vizconde de EZA dice que el Gobierno acoge con simpatía la referida proposición.

El señor SANCHEZ GUERRA manifiesta que es digna de elogio tan simpática iniciativa, que debe ser acogida unánimemente por el Parlamento.

Añade que condenó con toda energía el atentado de que fué víctima el señor Dato; después rompió el protocolo para rendir un tributo de admiración a la condesa de Pardo Bazán, y ahora dedica sus entusiastas elogios al maquinista, que abnegadamente sacrificó su existencia para salvar la vida de sus semejantes.

Interesa de los señores diputados se inscriban en la lista de la suscripción abierta por la Mesa para socorrer a la viuda del maquinista Montero.

El señor GUERRA DEL RIO formula un ruego de carácter local.

Se reanuda el debate sobre el impuesto por beneficios de guerra, con qué se quiere gravar a los españoles que residen en Francia.

El señor PRIETO habla en nombre de varias casas industriales que residen en aquella nación.

Censura la gestión de nuestro embajador señor Quiñones de León.

Asegura que a pesar de la declaración de la Cámara francesa de que los españoles estaban exentos de dicho tributo, el señor Quiñones de León declaró en un documento semioficial la falta de este derecho.

También asegura que en los Estados Unidos no se admite al trabajo a los españoles.

Agrega que la culpa de todo estriba en el fracaso de la política internacional.

Le contesta el señor marqués de LEMA, afirmando que es cierto no fueran admitidos los españoles al trabajo en las demás naciones durante la guerra.

Afirma que asimismo la emigración ha sido exagerada.

Defiende al señor Quiñones de León, quien se ha limitado siempre a cumplir con escrupulosidad las órdenes del Gobierno.

Niega certeza al supuesto incidente denunciado por el señor Prieto durante el viaje del Infante don Fernando a la República del Perú.

Añade que lo único ocurrido fué que un miembro de la Misión española interpretó mal unas palabras.

Afirma que España, a requerimientos del Perú, enviará una Misión con motivo del Centenario de la Independencia en aquella República, cuya Misión ocupará el primer lugar, como le corresponde, entre aquellas Repúblicas americanas.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de Transportes.

El marqués de VALTIERRA pronuncia un discurso, contestándole el señor DELGADO, por la comisión.

El señor GASSET consume un turno contra la totalidad.

Pide el desglose de los proyectos.

(Sigue la sesión.)

Senado

Preside el señor Sánchez de Toca, comenzando la sesión a las 3'45.

El señor LA CIERVA lee algunos proyectos de poca importancia.

El señor DURAN Y VENTOSA censura que se haya suprimido la correspondencia de los expresos de Madrid y Barcelona, haciendo constar los perjuicios que irroga la medida al comercio.

Combate la teoría de que los vagones de menor peso sean los menos expuestos a accidentes.

Entiende que debe protegerse la vida de los ambulantes de Correos, pero sin que se suprima el servicio.

Se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de contrato con la Tabacalera.

El señor GOICOECHEA se declara enemigo del arrendamiento de las rentas del Estado, conforme con las teorías del señor Villaverde.

Declara que es una leyenda eso de que haya aumentado la renta desde que rige el contrato con la Tabacalera.

Asegura que el contrato con la Tabacalera es perjudicial para el Estado.

El señor MAESTRE le contesta por la comisión.

El señor ARGÜELLES da algunas explicaciones, asegurando que el proyecto es el más beneficioso de cuantos han presentado los ministros de Hacienda.

(Sigue la sesión.)

Extranjero

Expedición a la Argentina

Bruselas.—Se asegura que, presidida por Georges y Rotwa, se organiza una expedición a la Argentina, que durará diez meses.—*Mencheta.*

■ ■ ■ ■

COTIZACION

MADRID	Día 13	Día 14
4 por 100 interior.	67'35	67'30
4 por 100 fin de mes.	00'60	67'45
4 por 100 fin próx.	00'00	00'00
Amortizable 5 por 100.	91'75	91'85
Amortizable 4 por 100.	87'00	86'50
Banco de España.	523'00	521'00
Tabacaleras.	000'00	276'00
4 por 100 exterior.	82'90	00'00
Francos.	61'60	61'75
Libras.	29'10	28'97
Azucareras.	00'00	00'00
	37'00	37'00
	64'00	00'00
Río de la Plata.	267'00	266'00
Cédulas hipotecarias.	86'50	86'50
Nuevo empréstito.	67'35	67'30
Bonos del Tesoro.	101'25	101'40
Marcos.	10'90	11'15
Liras.	00'00	00'00
Dollars.	7'76	7'76
Francos belgas.	00'00	61'75
» suizos.	000'00	131'00

■ ■ ■ ■

COMERCIALES

Telegramas recibidos por Alexander D. Hamilton:

DE GLASGOW 11.

Ha llegado el vapor "Bjarmia", que será vendido el martes próximo.

—

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton:

DE LIVERPOOL 13.

Vendidas 9.000 cajas de naranja de los vapores "Amanda" y "Heemvliet".

Primeras y segundas: 300s. de 37 a 42; 360s, de 38 a 42; 504s, de 37 a 45.

Terceras: De 22 a 38.

Cuartas: De 14 a 28.

Cebollas: 4s, de 13/3 a 15/6; 5s, de 15 a 22.

Más sucesos

Vaya un fresco

Venancio Vicent Rico es un esperto chófer, que tiene un automóvil de su propiedad, y aunque vecino de Valencia, se hallaba con su coche en Alicante.

Estando en la Esplanada, de aquella hermosa ciudad, se le acercó Antonio Marín Baeza y le propuso un viaje a Murcia, que aceptó el Vicent. Pero pocas horas después el viajero le manifestó que había recibido un telegrama, comunicándole que había muerto su madre en Valencia, y por lo tanto, que le precisaba venir a nuestra ciudad inmediatamente, manifestándole que si estaba el coche dispuesto, saldrían inmediatamente.

Se estipuló el precio y el automóvil salió veloz, devorando kilómetros, pues el chófer se hizo cargo de la angustia de Marín, que deseaba abrazar el inanimado cuerpo de su madre, y llegaron a Valencia, y al preguntar el conductor a qué calle quería dirigirse, manifestó el viajero que no tenía un real y lo del fallecimiento de su madre era una patraña.

Venancio Vicent tomó la dirección del juzgado, donde expuso el caso, quedando detenido el Marín Baeza, que tiene 19 años, casado, natural de Murcia y sin oficio conocido.

Atropello

Un tren tranvía eléctrico de la línea del Cabañal ha atropellado esta mañana, cerca de la estación de La Cadena, a una mujer de 72 años, llamada Julia Pérez Mañez, habitante en la Travesía de Borrasca, 67, bajo, que iba por la vía y sin duda no ha oído el silbato del motor.

En el mismo tren ha sido conducida a la estación de Valencia y de allí al dispensario del Museo, donde el médico de guardia no ha podido hacer más que certificar la defunción.

El juzgado de guardia, que lo era el del Mar, ha instruido las correspondientes diligencias sumariales.

La Xáquera vella

La "dansa ceremoniosa i bella" es descrita así en unos papeles de don Vicente Boix, que tuvo en su poder don Teodoro Llorente:

"Baile antiquísimo, acompañado de dulzaina y tamboril, grave, silencioso, de poco movimiento, y con la circunstancia notable de que la pareja que forma cabeza del baile debe ser la mujer casada, y no puede hablar ni reir delante de su pareja; en las jóvenes no está bien visto que fijen su mirada en el hombre. Suelen darse estos bailes de noche, en paraje público y alrededor de una hoguera, con frecuencia delante de la iglesia, presidiéndolo el cura y el alcalde. Al concluir el baile, pasan las parejas por delante del dulzainero, el cual tiene su sombrero sobre las piernas, y cada uno de los hombres que ha bailado arroja en él una cantidad, que nunca puede ser menor de un real, y por cada real de vellón da el músico una pitada, de manera que el público se entera de lo que cada uno da, y sirve de orgullo a la moza que ha bailado con él. Después del baile es costumbre conducir a la muchacha a la casa de donde la sacó para bailar. Hoy día ya no está en uso."

Esta última aclaración es inútil, después de decir que la Xáquera vella es una danza grave, silenciosa, de poco movimiento y honesta.

Y no se diga que esto es alardear de tradicionalismo, porque nada menos que Blasco Ibáñez ha alabado conveniente esa danza valenciana.

La comisión de Nuevos Festejos tiene ahí un medio de demostrar su buen gusto en la próxima Feria de Julio.

■ ■ ■ ■

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Después de tomar la Dentina Cañizares

Caja-estuche una peseta

A usted me dirijo ¡señora! para que tenga muy presente que...

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Rechácese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado) con las dos figuritas de los niños.
Venta: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia Cañizares (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, anexos, Caballeros, 63, Valencia.

Después de tomar la Dentina Cañizares

Caja-estuche una peseta

SERVICIOS
— DE LA —
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Líneas Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor León XIII

saldrá el 25 de junio de Barcelona; de VALENCIA el 26; de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico

El vapor Alfonso XII

saldrá el día 16 de junio de Bilbao; el 19 de Santander; el 20 de Gijón, y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor Buenos Aires

saldrá el día 10 de junio de Barcelona; el 11 de VALENCIA; el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de junio de Barcelona; el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor X

saldrá el día de de Bilbao y Santander; el de Gijón; el de Coruña, y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Filipinas

El vapor X

saldrá el día de de Cádiz y el de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila.

Línea de Fernando Póo

El vapor Cataluña

saldrá el de junio de Barcelona, con escalas en VALENCIA y Alicante, y el de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia.

M. MANGLANO, Barón de Valivert, calle San Vicente, núm. 157.—Teléfono 339

En el Grao, calle de Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 2.043.

Jabones domésticos e industriales

Garantizados puros en barra,
— — a pesetas 1'15 kilogramo — —
Droguería Central, calle de Chapa, 46, Grao de Valencia.

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo y directo para Nueva York,
por los magníficos vapores
ROMEU y ESCOLANO
de reciente construcción y dotados de las mayores comodidades para el pasaje. Salidas fijas todos los días 8 de cada mes, admitiendo carga y solamente pasaje de primera clase.

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España

con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Musel.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla
Salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares
Salidas todos los miércoles a las 20 para Ibiza, y los jueves a las 18 para Palma y Mahon. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salidas para todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de Africa y Canarias.
Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia
servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núms. 3.028, 3.353 y 3.069.

Subasta

El día DIECISEIS del corriente mes de junio, a las once de su mañana, se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, en el despacho del notario de esta ciudad don Pascual Soriano Roca, calle del Mar, núm. 10, principal, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Ganut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, núm. 5, las siguientes fincas:

En término de Almusafes

1.ª Tres hanegadas y media de tierra huerta, partida de Sander; lindantes: por Norte con tierras de Bautista Domingo Andreu; Levante y Mediodía, con las de Elvira Duart Machí, y por Poniente, con las de José Urios Gómez.

2.ª Tres hanegadas y media de tierra arrozal, partida de la Casa del Conde o Marchaleta; lindantes: por Este, con las de Francisco Alepuz; Sur, las de Josefa Roig, y por Norte y Oeste, con las de don Agustín Paredes.

En término de Sollana

3.ª Cinco hanegadas, dos cuartoñes y seis brazas de tierra arrozal, partida del Pla del Pi; lindantes: por Norte, tierras de Ramón Duart, cequial en medio; por Sur, con las de Jaime Beltrán; por Este, con las de Bárbara Domingo, y por Oeste, con las de Antonio Martínez.

4.ª Cinco hanegadas de tierra arrozal, partida del Pla del Pi; lindantes: por Norte, con tierras de José Beltrán y Pérez; por Levante, con las de José Andreu y Duart, cequial en medio; por Poniente, herederos de José Segura, y Mediodía las de Vicente Segura, cequial en medio,

5.ª Dos hanegadas un cuartón y 44 brazas de tierra arrozal, partida del Pla del Pi; lindantes: por Levante, con la senda de la partida; por Norte, con tierras de Mariano Beltrán; Poniente, con la acequia Estacadora, y por Mediodía, tierras de José Martínez.

6.ª Tres hanegadas de tierra arrozal, partida del Brosquil; lindantes: por Norte, con el Salvadaños del Coto de Sollana; por Sur, de Pascual Domingo; Este, las de Simón Rubio, y por Oeste, con las de José Clérigues.

7.ª Tres hanegadas y 47 brazas arrozal, partida del Brosquil; lindantes por Norte, Salvadaños del Coto de Sollana; Sur, Pascual Domingo; Este, Simón Rubio, y Oeste, José Clérigues.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría, y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

Para las señoras

A precios de fábrica, muy bajos, tenemos grandes partidas de bordados en todas clases, tanto para la confección de artículos para novias como para cristianar, en todos anchos, así como también telas de organdís para cubres, pantillas de todas clases y otros artículos.

Medias de sedalina, desde 1'50 pesetas; y de seda muy buenas, desde 4 pesetas, en el almacén **David Barrós, S. A., plaza Emilio Castelar, 19, entresuelo, frente al Hotel Valencia.**

Para Marsella

El vapor correo **"Britania,,**
escalará en este puerto del 22 al 23 del corriente, tomando pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª para Marsella

Consignatario: **Don Antonio Camoin,** plaza Wilson, 16. Teléfono 31. Informarán en el Grao: señores Remaní y Miquel, Muelle Poniente, 15 y 16.

Máquinas para escribir

Se liquidan de las marcas mas acreditadas, procedentes de cambios, a precios económicos.
Casa YOST, Paz, 17.

Se alquilan

grandes locales propios para almacenes o industria, a la entrada del camino de Burjasot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, despacho, de 10 a 2 y de 4 a 8.

Piso PRINCIPAL

recien construido, espacioso, última palabra en confort, dispone el inquilino, incluso de teléfono urbano e interurbano. Razón, Cirilo Amorós, 13.

¡Impresores!

Máquinas grandes, Bostons, perforadoras, guillotinas, prensas, tipos, cajas, etc. Tintas para imprenta y litografía.

J. Folqué
Ermita, 25. Teléfono 1.015.

PLANTA BAJA

Espacioso local propio para almacén, taller, despacho o cualquier clase de industria.
Tiene vivienda.
Razón, Cirilo Amorós, 13.

Nodrizas

En la antigua agencia de la calle de la Verónica, núm. 13, bajo, darán razón de varias nodrizas para criar en casa de los padres, y labradoras y de Valencia para criar en sus casas, todas con buenos informes.

En casa particular

se desean uno o dos huéspedes para tratarlos como en familia. Razón, Kiosco Popular, frente a la Garrofera, plaza de Emilio Castelar.

¿¿ CANAS ??

Desaparecen en seguida usando las
Gotas Griegas

Unico producto en el mundo que devuelve á los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama que gozan, y el que las usa una vez las prefiere á todas las demás tinturas y aguas.

Frasco, 5 pesetas

De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada de San Francisco, 4.—Bazar Giner, calle de Zaragoza.—Perfumería Robillar, plaza de Cajeros, 66.—Señores G. Contat y Compañía, droguería plaza del Mercado.—José Arnau, droguería y perfumería El Aguila, calle de San Vicente, número 77, perfumería Buen Tono, Zaragoza, 21, y Sala y Arnau, droguería San Francisco, Mercado, 75 y 77.—Abascal y Compañía, droguería del Barco, Mercado, 2 y 4.

VAPORES
LINEA DE VAPORES
Ibarra y Compañía
Servicio corriente

CABO CULLERA
saldrá de este puerto el 17 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao y Pasajes.
Admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES. Sorní, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Poniente (Caro).

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos:

En Madrid
Empresa Valenciana, calle del Pozo
Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol.
Kiosco de la calle Alcalá, frente a café de Fornos.

En Barcelona
Kiosco Solsona, Rambla del Centro frente alla plaza Real.

En Sevilla
En la Administración de «El Noticiero Sevillano»

En Albacete
Kiosco de Miridio Moreno, Paseo de Alfonso XII.

¡COMERCIANTES! ¡EXPORTADORES-IMPORTADORES! Consultad el:

ANUARIO DE LA AMÉRICA LATINA

(BAILLY-BAILLIERE--RIERA) EDICIÓN DE 1920-21

Información general (señas) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.
Encuadernación en dos tomos de unas 2,700 páginas en junto, conteniendo más de 2.000,000 de datos, doce mapas geográficos y de comunicaciones de colores y los Aranceles de Aduanas de los citados países.-Sección de Anuncios

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 70 PESETAS
FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE FONDOS

Editores: Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.
Consejo de Ciento, 249.—BARCELONA :: Telégrafo y Cables: «Anuarios»

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curacion de la

- - - TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces.—Enfermedades del pecho

Catarros de los bronquios.—Resfriados antiguos, etc.

MUY ÚTIL EN LA

CONVALECENCIA de la PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO Ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un

SIMPLE RESFRIADO Ó CATARRO

«El Elixir Guayacol del Dr. Torrens». Vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos, racionalmente dirigidos a combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.--Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores, Valls, Gozalves, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacer público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalves, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.-Dr. P. Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna

FOLLETIN 64

Novela escrita en francés por RENÉ DE PONT-JEST — Versión española de MAXIMILIANO THOUS

La Princesa de Sallern

CONTINUACION DE UN CASAMIENTO

Mr. Derson, el digno agente matrimonial escribió a ésta. Acudió ella, escuchó con escrupulosa atención, y cuando hubo él terminado el panegírico de sus clientes, sacando de su bolsillo un pequeño volumen encuadernado en piel roja, dijo:

—¿Veamos, pues? Primero:

—El señor conde de Volfrey—respondió Arturo Desmaray, que comprendió en seguida lo que la visitante quería buscar en el libro, porque había reconocido el almanaque Gotha. Ignoraba si MM. de Volfrey, de Langlars y de Plouenec figuraban allí. Pero ni uno ni otro se encontraban. La fina cuákera lo vió rápidamente y dijo al agente matrimonial:

—Me han asegurado que todos los nombres históricos y de alta nobleza deben estar en este almanaque. Esos que me proponéis no están; no pertenecen, pues, a viejas casas nobles.

—Esa no es razón, señora—protestó Arturo Desmaray.—Yo conozco gentileshombres que no se incluyen en el Gotha, y sé de otros que están incluidos, pero dudaría mucho de proponéroslos.

—¡Sea! Pero mi hermano y yo nos atenemos a esta prueba oficial. Debéis conocer a otros nobles dispuestos a casarse.

—¡Ah! ciertamente, señora, a muchos otros.

Y no queriendo de ningún modo dejar de perder el soberbio negocio del casamiento de miss Jane Harris, el señor director corrió hacia su caja, sacó el famoso registro de que ya hemos hablado, abriólo y ofreció a Mme. Derson, primero un príncipe valaco, hijo o nieto de un exhospodar; en seguida un conde napolitano, muy joven, apuesto caballero, cuya nobleza se remontaba al cuarto siglo, y que era propietario de una maravillosa galería de cuadros de los más famosos maestros, valuada en dos o tres millones, pero estaba prohibido por las leyes la dispersión de obras de arte nacionales y el conde no podía vender ni lo más pequeño de sus telas, aunque bastantes veces se viese necesitado de ello.

Después le presentó a un grande de España de primera clase, poseedor de una docena de nombres y títulos, descendiente del Cid Campeador, caballero cubierto ante la Reina y con privilegio de entrar montado a caballo en la Catedral de Burgos, lo cual es distinción muy rara. Y Mr. Desmaray hubiera así pasado revista a toda la nobleza europea, si la tía Palmira, mujer práctica, no le hubiera interrumpido con estas solas palabras:

—La condición absoluta para casarse con mi sobrina es la de ser francés.

El agente matrimonial quedó un instante turbado; pero, después de reflexionar algunos segundos, rogó a su visitante que le permitiese echar una ojeada sobre su almanaque Gotha, y al instante, habiendo encontrado evidentemente lo que buscaba, díjole con seguridad:

—¡Arreglé vuestro asunto, señora! Verdaderamente no se dónde tenía la cabeza, olvidando a un príncipe joven, guapo, más noble que un Montmorency, y que, me consta, desea casarse con una muchacha rica. Dentro de veinticuatro horas, tendré el honor de escribiros.

La americana se retiró confiadísima de esta promesa, y M. Desmaray telegrafió inmediatamente a madame Pingret, diciéndola que deseaba tratar con ella de un asunto urgente y de interés capital.

Pensaba sencillamente en el príncipe de Sallern, que había rehusado dar su nombre a Mlle. Olimpia Grumer, pero ésta no tenía más que seis millones y era judía, mientras que miss Harris era católica y de doble mejor dote.

La condesa se presentó en seguida en el boulevard Haussman, y en cuanto supo que se trataba de ofrecer a su joven pariente la hija, la única heredera de un ciudadano de los Estados Unidos, cien veces millonario, que le daba doce millones de dote, no dudó ni un segundo en hacer, cerca del príncipe, las gestiones que hemos relatado.

Sabemos que la condesa Enriqueta había ido a su casa en feliz momento y que, gracias a Armando de Margat, había arreglado el asunto muy fácilmente, sin dudar, por más que de cualquier modo no se hubiese turbado su conciencia, que solo por amor a una de las reinas del baile se decidía Roberto a tomar legítima mujer.

Ella informó al señor director: éste se apresuró a comunicar tan feliz noticia a mistress Derson, la cual había advertido a su hermano, quien se vió obligado, por la alegría, a silbar el *Flail Columbia;* y como M. William Gordon, miembro del Imperial, lo mismo que Mme. de Sallern y de Margat, había hecho conocimiento con Máximo Harris en la embajada de los Estados Unidos, y por mediación de Mme. Peters Crothers, manifestóse contentísimo y honrado presentando el príncipe a su rico compatriota. Después de todos los datos proporcionados por madame de Pingret, que se encontró con mistres Derson en casa de M. Desmaray y le había en seguida visitado en su hotel de los Campos Elíseos, el príncipe de Sallern era indudablemente el yerno soñado por el vanidoso archimillonario de Chicago. No se trataba de otra cosa que de hacerle agradable a los ojos de miss Jane. Ahora bien, si el padre de ésta, que para nada se acordaba de Mr. Renault, estaba persuadido de que su hija no se acordaba tampoco, y por lo tanto le obedecería, sin contar con que estaría orgullosa de ser princesa, mistress Derson no juzgaba la cuestión bajo tan favorable punto de vista.

Es verdad que ignoraba lo que es amor, pero, sin embargo, presentía la resistencia de su sobrina, cuyo corazón sabía que estaba ocupado completamente por Marcelo; y se preguntaba, no confiando nada en la persuasión, qué astucias podría emplear bien para engañarla, bien para separarla de él.

La cosa hubiese sido menos difícil si la joven hubiera estado sola, aislada, bajo la dominación directa de su padre; pero Mlle. Brun, cuya presencia recordaba a miss Harris algunas de las promesas hechas a su moribunda madre, no se apartaba de ella jamás; era para su antigua discípula un sostén, un consuelo, probablemente una cómplice; y la tía Palmira tenía la convicción de que su sobrina no estaba sin noticias particulares de Mr. Renault. Estas noticias debían llegar bajo la dirección de su institutriz, que también por su parte se hacía dirigir su correspondencia de América a la lista de correos o a casa de cualquier amiga, puesto que jamás recibía en casa carta alguna de los Estados Unidos.

La terrible tía estaba ciertísima, porque, por orden de su hermano, el conserje, espléndidamente retribuido, no entregaba el correo más que a su amo, a la hermana de éste o a Willy, el ayuda de cámara.

Miss Jane había escrito dos veces, sin ocultarse a su excelente primo Turner, pero como el bravo mozo no le hablaba, en sus contestaciones, más que del apuesto cónsul de Francia y de las entrevistas que había tenido más que de la tristeza que les causaba su ausencia y la esperanza de volverla a ver muy pronto, Mr. Harris significó a su viejo amigo que era preciso dejar de escribir a su hija en tales términos, sin lo cual interceptaría sus cartas; por que había tomado, respecto a su hija, la decisión irrevocable de casarla en Francia con un francés, en condiciones muy diferentes a las de la unión a que siempre aludía.

Puede el lector figurarse el efecto que esta declaración produjo a Mr. Renault, quien Turner, furioso, se apresuró a dar noticia.

El infeliz enamorado creyó en seguida que se había terminado para siempre su soñada dicha, y, precisamente el día después al de la presentación del príncipe en la Opera, Jare recibió de Marcelo estas dos desesperadoras páginas, a las que iba unida la carta de Mr. Harris a su primo:

"Mr. Turner acaba de entregarme estas líneas de vuestro padre;—escribíale su prometido;—no me dejan ya ninguna duda, no me dejan esperar más. Ya veo que todo ha terminado. El día que salísteis de Chicago presentí que estábais perdida para mí. Tuve razón; pues que apenas hace seis semanas que os marchásteis, si ya, Jane, mi desgracia está en vísperas de consumarse.

"Vuestro excelente primo me critica porque no corro a París a oponerme al ambicioso matrimonio que os quieren obligadamente hacer, según dice él, con seguridad absoluta. ¿De qué derecho haría yo uso en tal caso? ¿No me acusarían de querer solo vuestro dote, yo que quisiera veros pobre para que nadie pudiera disputaros a mi ternura?

"Yo puedo, Jane, recordaros vuestros juramentos, pero no predicar la rebelión. ¡Lo único que os ruego de rodillas es que me llameis en la ho-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte